

Expediente: 10375/02
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ DIAZ CARMEN DEL VALLE S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 31/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10375/02



H106039477525

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ DIAZ CARMEN DEL VALLE s/ EJECUCION HIPOTECARIA.- EXPTE N° 10375/02

En 30 de octubre de 2026 no se confecciona CÉDULA al domicilio real del demandado por falta de MOVILIDAD que deberá proveer el interesado/a. MIG. FDO. SECRETARÍA.

Actuación firmada en fecha 30/10/2026

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.